



17 de Junio

DÍA MUNDIAL DE
la lucha contra la
DESERTIFICACIÓN
y la Sequía



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de
Planeación y Finanzas

17 de Junio

Día de la Lucha contra la desertificación

El 17 de junio se celebra el Día Mundial para Combatir la Desertificación y la Sequía, para el año 2022, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) establece el lema "Superando juntos las sequías" el cual hace especial hincapié en la acción temprana para evitar consecuencias desastrosas para la humanidad y los ecosistemas, ya que la tierra es un capital limitado que se debe restaurar debido a que las emisiones de gases de efecto invernadero aumentan, la biodiversidad disminuye y existen menos espacios silvestres que amortigüen los fenómenos climáticos extremos.

La desertificación no hace referencia al avance de los desiertos, se trata de una degradación continua de los ecosistemas de las zonas secas causada fundamentalmente por la sobreexplotación y el uso inadecuado de la tierra, la deforestación, el sobrepastoreo y las malas prácticas de riego que afectan negativamente a la productividad del suelo. Además, el viento y el agua agravan la situación arrastrando la capa superficial de suelo fértil y dejando atrás tierras improductivas, esta combinación de factores acaba por convertir las tierras degradadas en desiertos.

Debido a la sobrepoblación de muchos países subdesarrollados se crea la necesidad de explotar ganadera y agrícola las tierras de zonas secas, sin embargo, en estas tierras de baja productividad inicia una espiral descendente que acaba con el agotamiento de los nutrientes del suelo y los acuíferos subterráneos.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas, las sequías son una de las mayores amenazas para el desarrollo sostenible; de hecho, se estima que para 2050 las sequías afectarán a más de las tres cuartas partes de la población mundial, ya que el número y la duración de las sequías aumentaron 29% desde el año 2000 y más de 2 mil 300 millones de personas sufren problemas a causa de la escasez de agua.





¿Sabías que...?

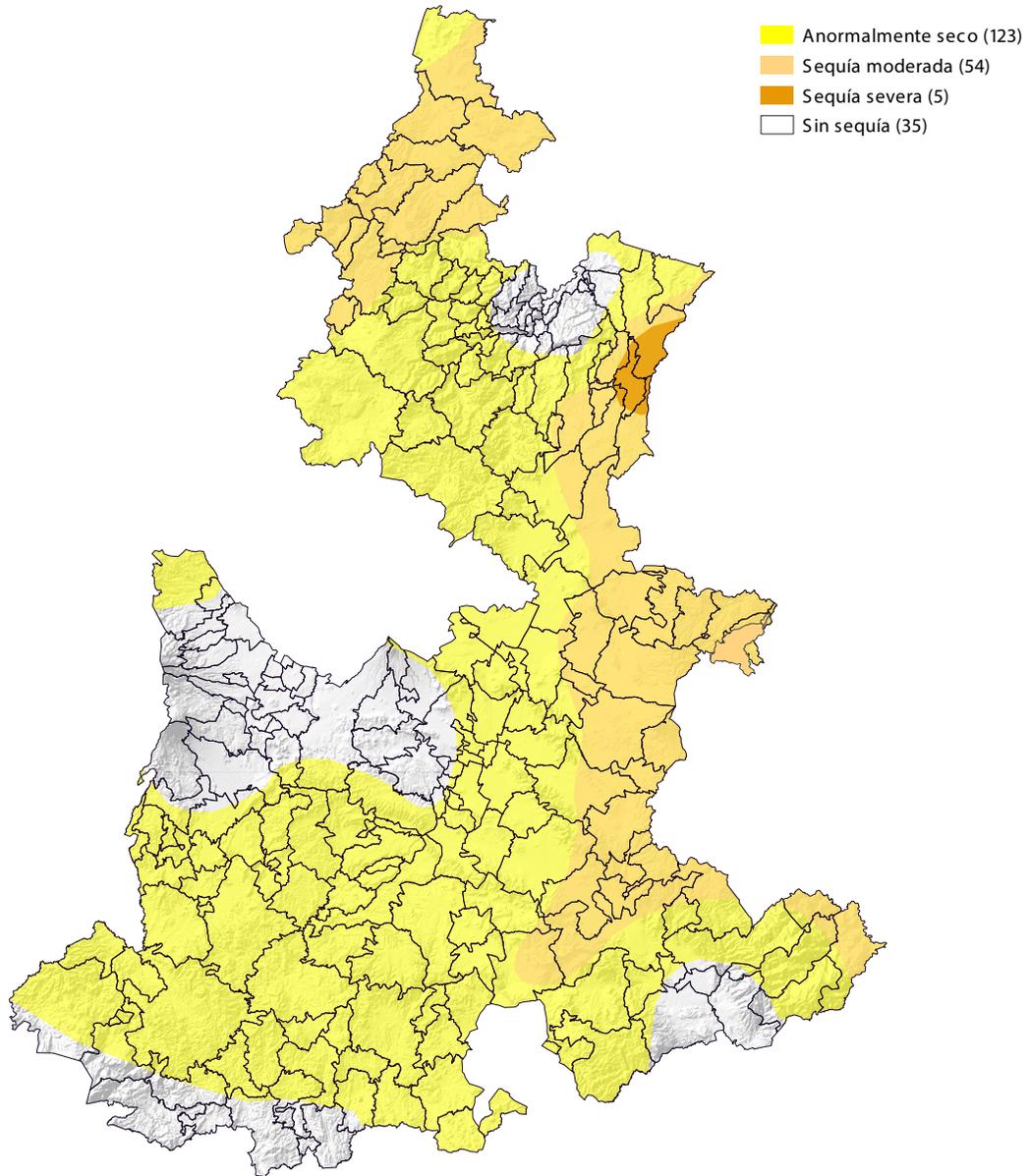
- De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas, cada año 55 millones de personas en el mundo se ven afectadas por sequías.
- Entre el año 1900 y 2019, las sequías afectaron a 2 mil 700 millones de personas en todo el planeta y provocaron más de 11 mil millones de muertes.

De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través del monitor de sequía en México, se identificó que al 31 de mayo de 2022, de los 2 mil 463 municipios que existen en el país, 863 presentan sequía, 831 son anormalmente secos y 769 no tienen afectación.

En el estado de Puebla existen 123 municipios que representan el 56.7% del total, clasificados como anormalmente secos, lo cual se refiere a una condición de sequedad que se presenta al inicio o al final de un periodo de sequía, a corto plazo puede ocasionar el retraso de la siembra de los cultivos anuales o un limitado crecimiento de los cultivos o pastos y existe el riesgo de incendios, pero, al final del periodo puede persistir déficit de agua y los pastos o cultivos pueden no recuperarse completamente; 59 municipios que representan el 27.2% del total, muestran algún tipo de sequía, de los cuales, 54 tienen sequía moderada, que es cuando se presentan algunos daños en los cultivos y pastos, alto riesgo de incendios, bajos niveles en ríos, arroyos, embalses, abrevaderos y pozos, y 5 presentan sequía severa la cual se identifica por las probables pérdidas en cultivos o pastos, alto riesgo de incendios y escasez de agua (*véase el mapa 1*).



Mapa 1.
Municipios del estado de Puebla, según intensidad de sequía
al 31 de mayo de 2022



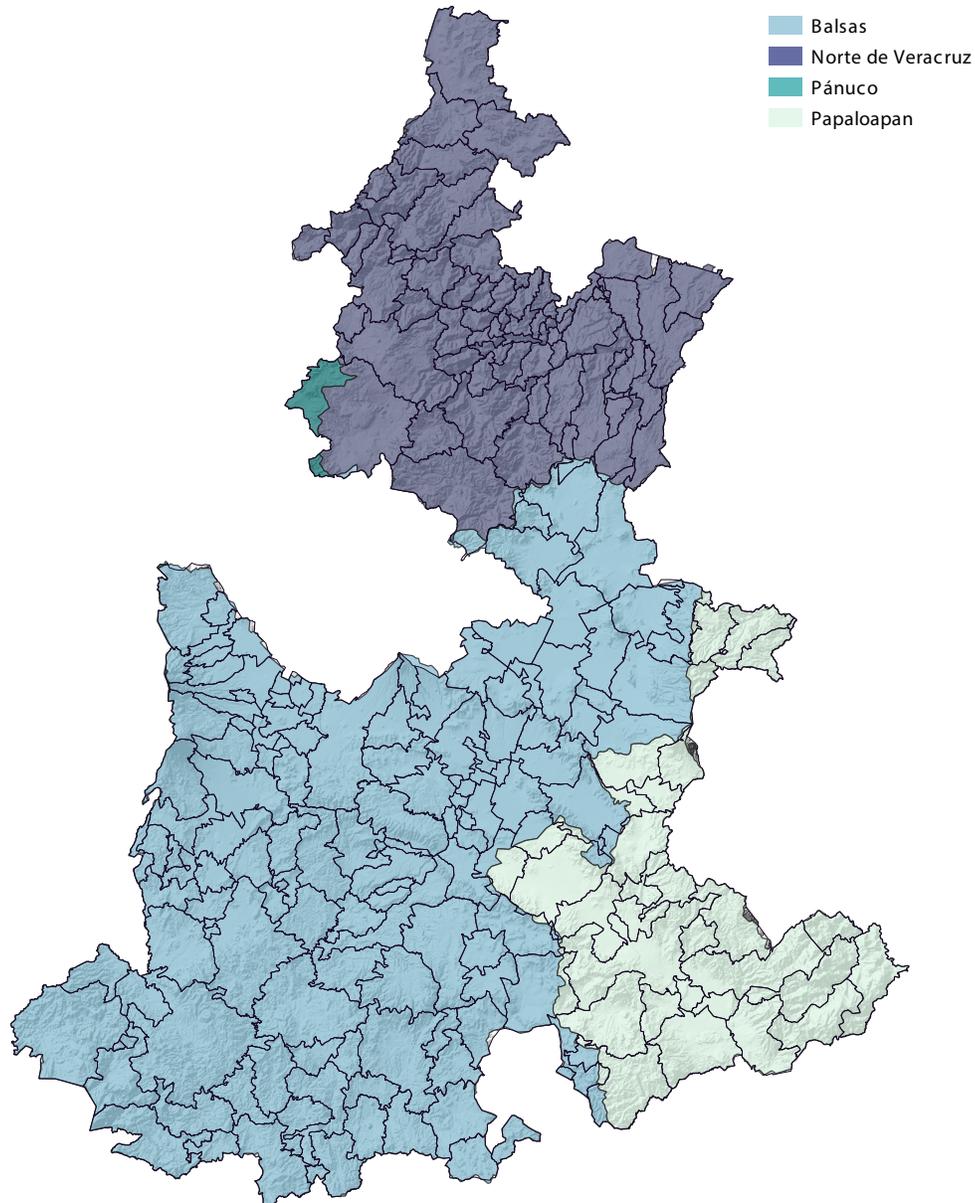
Fuente: Elaboración propia con los archivos shapefiles del Monitor de Sequía en México (MSM) generados en el Servicio Meteorológico Nacional de México (SMN). Reporte al 31 de mayo y publicado el 3 de junio del 2022.

De acuerdo a la CONAGUA a través del Sistema Nacional de Información del Agua (SINA) el territorio nacional, está dividido en 653 acuíferos, de los cuales 157 están sobreexplotados, esto quiere decir que, la extracción de agua excede a la recarga en un 10%. Además, de que presentan problemas de intrusión marina, que es el proceso en el cual el agua del mar fluye hacia el subsuelo continental mezclándose con el agua dulce de los acuíferos y se salinizan.



Derivado de lo anterior, el estado de Puebla está dividido en 4 regiones hidrológicas, la región Balsas, Norte de Veracruz, Papaloapan y Pánuco (**véase el mapa 2**). Por otro lado, las regiones hidrológicas administrativas, también denominadas, organismos de cuenca, en el estado de Puebla, abarcan dos regiones, la región Golfo Centro y Balsas.

Mapa 2.
Regiones Hidrológicas en el estado de Puebla

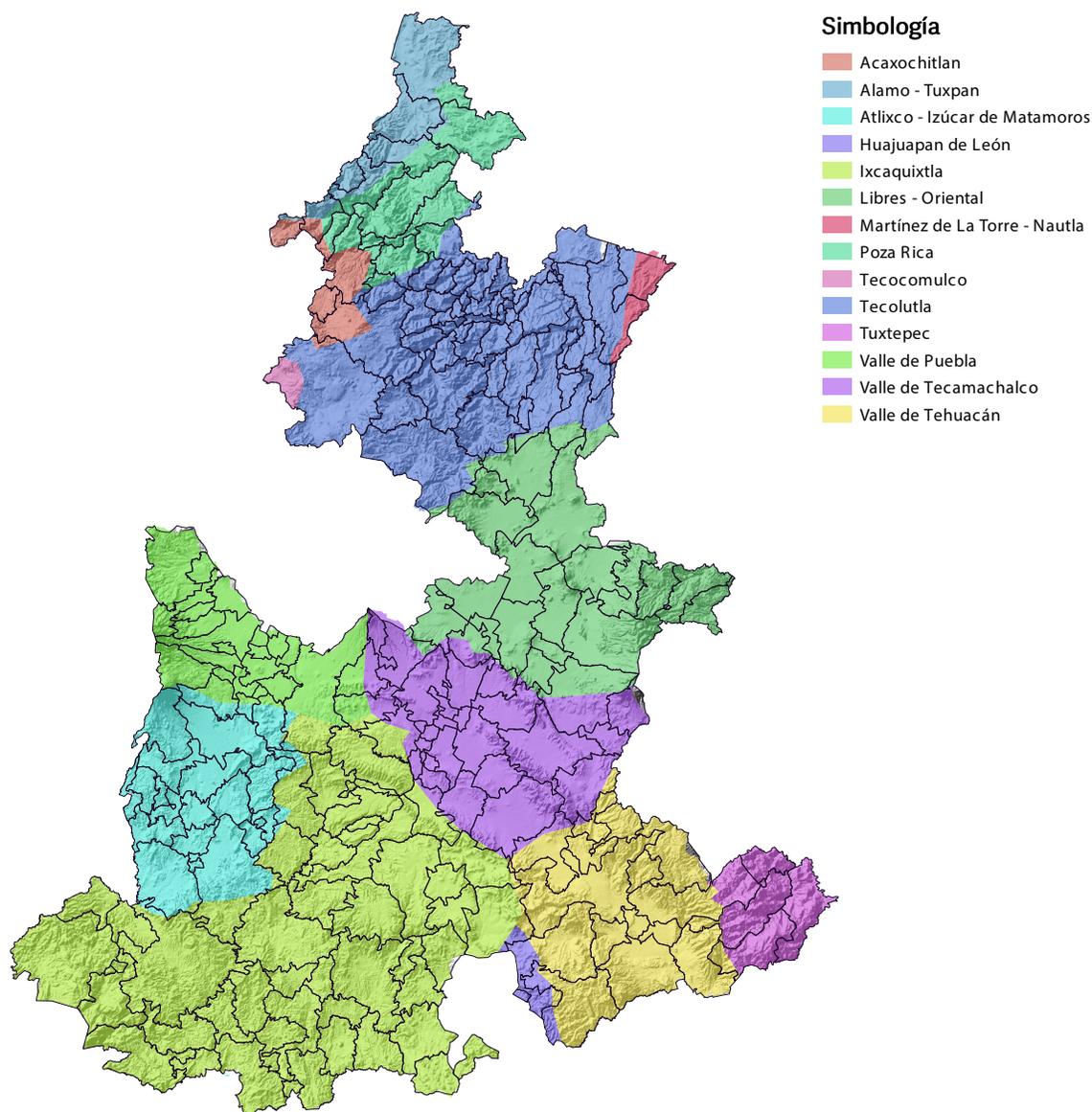


Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Nacional de Información del Agua de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2021



Aunado a lo anterior, la CONAGUA menciona que el estado de Puebla tiene 14 acuíferos, de los cuales, solo 6 tienen disponibilidad de aguas subterráneas y son el Valle de Tecamachalco, Libres-Oriental, Atlixco - Izúcar de Matamoros, Valle de Puebla, Valle de Tehuacán e Ixcaquixtla (*véase el mapa 3*).

Mapa 3. Acuíferos en el estado de Puebla



Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Nacional de Información del Agua de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2021



Cabe mencionar que con base en el reporte de la CONAGUA el acuífero del Valle de Tecamachalco tiene un volumen de extracción de aguas subterráneas que es de 220 millones 331 mil 150 metros cúbicos anuales, reportados por el Registro Público de Derechos de Agua (REPDA) con fecha de corte al año 2020. El resultado indica que no existe un volumen disponible para otorgar nuevas concesiones; por el contrario el déficit es de 63 millones 231 mil 150 metros cúbicos anuales que se están extrayendo a costa del almacenamiento no renovable del acuífero.

¿Cómo celebrar el Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la sequía?

Todos podemos colaborar, tomando conciencia y llevando a cabo medidas para combatirla través de las siguientes acciones:

- Reforestar y regenerar las especies arbóreas.
- Mejorar la gestión del agua, mediante el ahorro, la reutilización de las aguas depuradas y el almacenamiento del agua de lluvia.
- Gestionar los recursos hídricos para proteger el suelo de la erosión, la salinización y otras formas de degradación.
- Mantener el suelo mediante el uso de vallas para frenar el avance de las dunas, barreras arbóreas para proteger frente a la erosión eólica.
- Enriquecer el suelo con fertilizantes orgánicos o compostas para la regeneración de la cubierta vegetal.
- Posibilitar el desarrollo de los brotes de especies arbóreas nativas mediante la poda selectiva. Los residuos de la poda se pueden emplear para abonar los campos, y así aumentar la capacidad de retención de agua del suelo y reducir la evapotranspiración.
- Incrementar y diversificar la vegetación para promover la biodiversidad en las áreas verdes.



Bibliografía

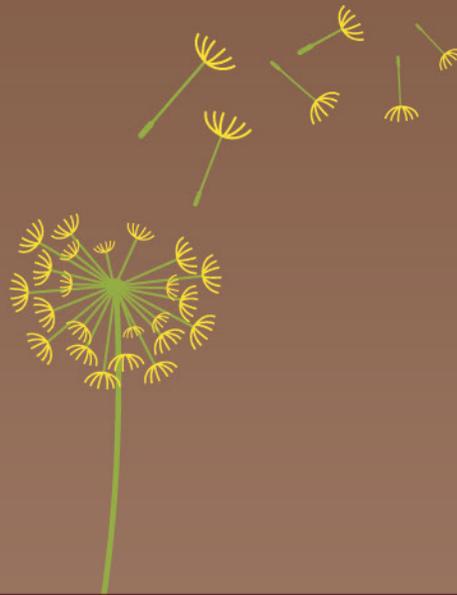
Organización de las Naciones Unidas
<https://www.un.org/es/observances/desertification-day>
(10 de junio de 2022).

Monitor de sequía de México
<https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>
(13 de junio de 2022)

Comisión Nacional del Agua
<https://sigaims.conagua.gob.mx/dma/acuiferos.html>
(13 de junio de 2022).

Comisión Nacional del Agua
<http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=regionesHidrologicas&ver=reporte&o=0&n=nacional>
(14 de junio de 2022).





Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de
Planeación y Finanzas



SEI

Sistema Estatal
de Información